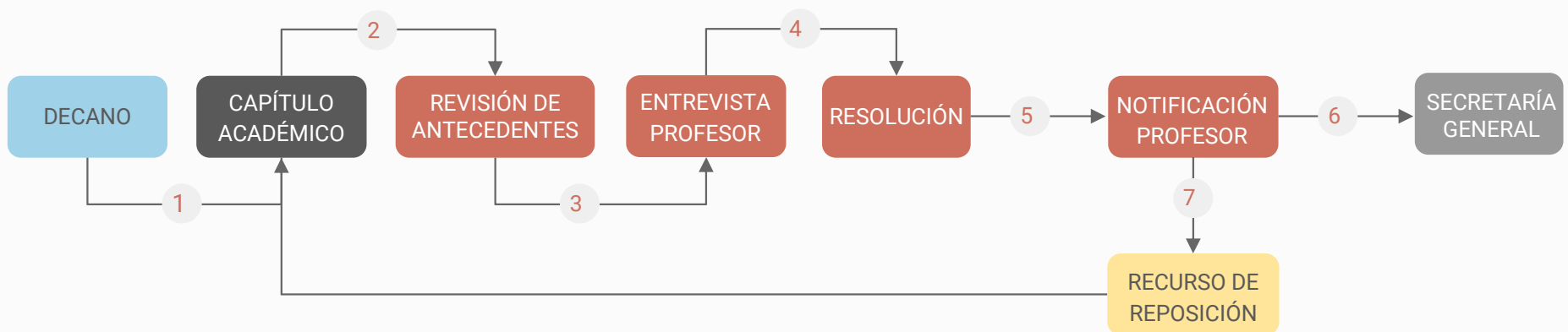


# Capítulo Académico

## Procedimiento solicitudes de jerarquización



1. Envío de solicitud de atribución o promoción de jerarquía\*
2. Revisión documentación y antecedentes de la solicitud
3. Citación a entrevista al profesor
4. Resolución de la solicitud de atribución o promoción de jerarquía
5. Notificación al profesor
6. Envío de expediente a Secretaría General para revisión y emisión Decreto de Rectoría
7. En caso de Rechazo de la solicitud de promoción de jerarquía o asignación de jerarquía distinta a la solicitada, el postulante podrá elevar una apelación

- \* Documentos requeridos:
- Carta Decano
  - Informe Organismo Jerarquizador
  - Facultad o Unidad Académica
  - Formulario de Jerarquización
  - Carta solicitud profesor
  - Carta Director
  - Documentación de respaldo
  - Encuestas docentes

Infografía informativa. No reemplaza la normativa universitaria.